



Desaparición del INAI y organismos autónomos será antes de diciembre: Ricardo Monreal

El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que "la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y seis órganos autónomos más se concretará antes de diciembre"

En entrevista con medios de comunicación, el líder morenista indicó que la reforma del expresidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer los organismos autónomos sí está agendada en los trabajos legislativos para este periodo, pero no se ha discutido porque se está estudiando.



Se le cuestionó a Monreal sobre cuándo tocarían el tema en tribuna sobre los organismos autónomos, de acuerdo con su calendario.

Comisiones del Senado aprueban reformas electorales para elegir a integrantes del PJF
"Antes de diciembre, es que tenemos de aquí a diciembre para sacar el paquete de 18,

llevamos siete, llevamos un ritmo pesado y antes de que (termine) octubre tendremos nueve", respondió el legislador morenista.

El legislador detalló que hasta el momento se han aprobado siete reformas constitucionales del expresidente López Obrador y dijo que el 22 y 23 de octubre se discutirán dos más, la de vivienda y la de pensiones.

"Son 10 reformas que nos faltan, entre ellas la supresión de órganos autónomos. No se excluye, simplemente estamos otorgando los tiempos y el calendario conveniente para aprobarlas todas, la de órganos autónomos se está revisando, pero está contemplada en el paquete de aprobaciones de todas las que en la Comisión de Puntos Constitucionales se remitieron a la Cámara en agosto", dijo.



Otros organismos que desaparecerían con la aprobación de la reforma son la Comisión de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

En el marco de la desaparición de los organismos autónomos, los comisionados del INAI se reunirán con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la próxima semana para abordar el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum de simplificar y digitalizar los trámites en el país y en donde se podría abordar el futuro de la institución garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que "la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y seis órganos autónomos más se concretará antes de diciembre"

En entrevista con medios de comunicación, el líder morenista indicó que la reforma del expresidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer los organismos autónomos sí está agendada en los trabajos legislativos para este periodo, pero no se ha discutido porque se está estudiando.

Se le cuestionó a Monreal sobre cuándo tocarían el tema en tribuna sobre los organismos autónomos, de acuerdo con su calendario.

Comisiones del Senado aprueban reformas electorales para elegir a integrantes del PJJF "Antes de diciembre, es que tenemos de aquí a diciembre para sacar el paquete de 18, llevamos siete, llevamos un ritmo pesado y antes de que (termine) octubre tendremos nueve", respondió el legislador morenista.

El legislador detalló que hasta el momento se han aprobado siete reformas constitucionales del expresidente López Obrador y dijo que el 22 y 23 de octubre se discutirán dos más, la de vivienda y la de pensiones.

"Son 10 reformas que nos faltan, entre ellas la supresión de órganos autónomos. No se excluye, simplemente estamos otorgando los tiempos y el calendario conveniente para aprobarlas todas, la de órganos autónomos se está revisando, pero está contemplada en el paquete de aprobaciones de todas las que en la Comisión de Puntos Constitucionales se remitieron a la Cámara en agosto", dijo.



Otros organismos que desaparecerían con la aprobación de la reforma son la Comisión de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

En el marco de la desaparición de los organismos autónomos, los comisionados del INAI se reunirán con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la próxima semana para abordar el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum de simplificar y digitalizar los trámites en el país y en donde se podría abordar el futuro de la institución garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/desaparicion-del-inai-y-organismos-autonomos-sera-antes-de-diciembre-ricardo-monreal-12693837.html>